



Bogotá D.C., jueves 11 de julio de 2024

Señor (a):
ANÓNIMO
SIN DIRECCIÓN

ASUNTO: Solicitud de aclaración de la petición con radicado Orfeo 20247100119772.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD).

Atendiendo su solicitud, recibida a través del radicado citado en el asunto, nos permitimos informarle que no logramos identificar cuál su requerimiento, toda vez que la redacción no es comprensible.

Para poder responder plenamente su solicitud, es importante que la remita nuevamente procurando que sea escrita de una forma más clara, o si lo prefiere, podemos hacer recepción de la misma vía telefónica a través del PBX 601 – 3274850 Opcion2.

Esta especificación nos ayudará a proporcionarle la respuesta adecuada o asignar su solicitud a la dependencia correspondiente, de acuerdo con los servicios que ofrecemos en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Si usted desea, también se puede acercar al punto de atención al ciudadano de la Secretaría de Cultura, ubicado en la carrera 8 No.9 -83 en la ciudad de Bogotá para que un servidor pueda ayudarle a radicar su petición.

Con un saludo cordial,

SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY
Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó:

Erika Johanna Espinosa Mora, Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano.

Revisó:

Viviana Ortiz Bernal, Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano.





Nota: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), este documento será fijado en cartelera.

Constancia de fijación. Hoy, 11 de julio de 2024, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 18 de julio de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Documento 20247000110661 firmado electrónicamente por:	
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 12-07-2024 09:26:17
Viviana Ortiz Bernal	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 11-07-2024 15:57:17
Erika Johanna Espinosa Mora	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 11-07-2024 15:53:10
 641b0df7f7e61d16e81dc31a28a076496e23278ca246beae5057a56742c3e3be Codigo de Verificación CV: d538a	

